

D. Manuel Vaquerizo García, del 36 Grupo de Asalto.

D. Angel Fuentes González, del 36 Grupo de Asalto.

D. Julián Hernández de la Puerta, del 36 Grupo de Asalto.

D. Antonio Dueñas Jiménez, del 35 Grupo de Asalto.

D. Juan Hernández Correa, del 26 Grupo de Asalto.

D. Rafael Melendo Roldán, de Transportes (Parque Móvil).

D. Cipriano Camacho García, de Transportes (Parque Móvil).

D. Antonio Cruces González, de Transportes (Parque Móvil).

D. Julián Pacheco González, de Transportes (Parque Móvil).

D. Francisco Montero Rodríguez, de Transportes (Parque Móvil).

D. Miguel Estévez Moros, de Transportes (Parque Móvil).

D. Vicente Matéu Marrá, de Transportes (Parque Móvil).

D. Pablo García Castellanos, de Transportes (Parque Móvil).

D. Gabriel Vicente Sancho, de Transportes (Parque Móvil).

D. Federico Moreno García, de la Plana Mayor del segundo Grupo.

D. Lorenzo Villaescusa Castollejo, de la Plana Mayor de la segunda Brigada.

Artículo 3.º Relación de los Guardias que pasan destinados al 36 Grupo de Asalto, procedentes de los Grupos que se indican.

Eneño Ruiz Navarro, del primer Grupo de Asalto.

Manuel Gómez Muñoz, del primer Grupo de Asalto.

Ramón Negro Fernández, del primer Grupo de Asalto.

Faustino Roldán Seseña, del primer Grupo de Asalto.

Máximo Zarza Camucho, del primer Grupo de Asalto.

Máximo Mozo Zamora, del primer Grupo de Asalto.

Rafael García Valcárcel, del primer Grupo de Asalto.

Juan Quirós Pablo, del primer Grupo de Asalto.

Julio Soriano Sánchez, del primer Grupo de Asalto.

Prudencio Ancos Díaz, del primer Grupo de Asalto.

Adrián Sánchez Fernández, del primer Grupo de Asalto.

Eusebio Ortega Estrada, del tercer Grupo de Asalto.

Feliciano Sánchez Cano Muñoz, del tercer Grupo de Asalto.

Teófilo Velloch Azanar, del tercer Grupo de Asalto.

Antonio Ortiz Salas, del tercer Grupo de Asalto.

Gabino García Ortiz, del tercer Grupo de Asalto.

José Rubio Rubio, del segundo Grupo de Asalto.

Catalino Muñoz García, del segundo Grupo de Asalto.

Bernardino García Colmenero, del segundo Grupo de Asalto.

Vicente Manzano Rodríguez, del segundo Grupo de Asalto.

Serafín Sanz Chinchón, del segundo Grupo de Asalto.

José Fernández Abella, del quinto Grupo de Asalto.

Manuel López Cárdenas, del quinto Grupo de Asalto.

Antonio Benito Valle, del séptimo Grupo de Asalto.

Artículo 4.º Relación de los Guardias de nuevo ingreso que pasan destinados a los Grupos que se indican.

AL TERCER GRUPO DE ASALTO

Ramón Reales Llopis.

José Giral Domingo.

Joaquín Pueyo Llorent.

Valentín Aviach Lops.

Francisco Martínez Fúster.

Antonio Fernández Palomo.

Antonio Barón Martínez.

Angel García Bueno.

Agustín Martín Pagó.

Francisco Molina Córdoba.

Antonio Campos Nadal.

Vicente Martíjez Eriondo.

Antonio Fábrega Trivó.

Pedro Casal via.

José Torres Marinello.

AL 23 GRUPO DE ASALTO

Alfredo Picó Ripoll.

Eleuterio Brau Fuentes.

Juan Carrillo Martínez.

José García Rosas.

Ginés Raja Dávila.

Francisco Adet Caballer.

Cristóbal Balaguer Arfo.

Eugenio Tolosana Marceu.

Ramón Garisa Garós.

Artículo 5.º *Prevención.*—De orden de la Superioridad, las fuerzas de este Cuerpo prestarán cuantos auxilios se requieran para impedir la circulación de vales, bonos, billetes o monedas que no hayan sido hechas por el Tesoro Público o por el Banco de España. Poniendo a disposición de la Autoridad a los que incurran en desobediencia.

Artículo 6.º *Destinos.*—Capitán, don José Almeda González, del 15 Grupo de Asalto, al 14 Grupo.

Teniente, D. Andrés Rey Domingo, de la Plana Mayor de la Inspección, a la plantilla de Barcelona, cesando en el destino que actualmente desempeña.

Guardia, José Veloso Macías, del primer Grupo de Asalto, al 36 Grupo.

Idem, Macario Doiz Martínez, del 26

Grupo de Asalto, al quinto Grupo Urbano, por edad.

Idem, José Vázquez Alonso, del segundo Grupo de Asalto, al 36 Grupo.

Idem, Francisco Casañola Huelva, del 21 Grupo de Asalto, al 36 Grupo.

Cabo, Juan Guardiola Marín, del 16 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.

Idem, José Girao López, del 12 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.

Guardia, Felipe Alcolea López, del 14 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.

Idem, Enrique Fernández Contreras, del 12 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.

Idem, Pelegrín Ortuño Vargas, del 14 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.

Idem, Jesús Hernández Alvarez, del 12 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.

Idem, Salvador Zamora Rodríguez, del 31 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.

Idem, Manuel Palma Vega, del octavo Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.

Cabo, Justo Valiño Aira, del 31 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 2.

Guardia, Francisco de Castro Honrado, del quinto Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.

Idem, Vicente Moreno Estévez, del séptimo Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.

Idem, Marcelino Espinosa Cañada, del 21 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.

Idem, Pedro Martínez de Abajo, del quinto Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.

Idem, Eulogio del Olmo Herranza, del quinto Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.

Idem, José Hidalgo del Río, del tercer Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.

Idem, José Carbonell Pemarrón, del 21 Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.

Idem, Eutiquiano López Martín, del tercer Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.

Idem, Isabelino López Rojas, del tercer Grupo de Asalto, al Parque Móvil número 3.

Idem, Rogelio Patiño Roel, del 19 Grupo de Asalto, al primer Grupo de Asalto.

Idem, José Ferri Batallet, (hospitalizado), del 14 Grupo de Asalto, al 21 Grupo de Asalto.

Idem, Miguel Ramiro Losa, del 25 Grupo de Asalto, al 20 Grupo.

Idem, Antonio Parra Montero, del 25 Grupo de Asalto, al 20 Grupo.